



**ACTA N° 25 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD  
DE HUALAÑÉ.-**

**MIÉRCOLES 02 DE JULIO 2.003.-**

- TABLA :**
- 1.- Acta.-**
  - 2.- Cuentas.-**
  - 3.- Tabla Ordinaria.-**
  - 4.- Comodato Estadio La Huerta.-**
  - 5.- Modificación Presupuestaria, Dpto. de Finanzas.-**
  - 6.- Hora de Incidentes.-**

*En Hualañé a dos días del mes de Julio del año 2.003 y siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos, entra en Sesión ordinaria el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-*

*La Tabla del día considera:*

**1.- ACTA.-**

*Se da lectura a acta número veinticuatro correspondiente al día Miércoles veinticinco de Junio del año en curso, la que sufre la siguiente observación:*

*El Sr. Ruz señala que en Pág. N° 4, segundo párrafo, lo que desea saber si este apoderado y estos alumnos han tenido otro tipo de problemas tanto en la escuela como en el Liceo. Clarifica que el grupo de jóvenes que trabaja con el Sr. Olivares, no es tipo comando sino que tiene carácter de seguridad y evacuación escolar.-*

*El Sr. Meza señala que en Pág. 7 letra c. falta una parte que es el ACUERDO y que debe decir: Se suspende la sesión del día Miércoles 16 de Julio del corriente.-*

*Realizadas las observaciones se da por aprobado el documento y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-*

## 2.- CUENTAS.-

*El Sr. Alcalde informa que:*

*a.- Se encuentra muy complicada la situación del Grupo Habitacional Villa La Unión de La Huerta. Da a conocer que el día Lunes asistió a reunión del grupo, donde estaban invitados el SERVIU y el CRATE los que no se hicieron presente. Lo real es que se necesitan 52 millones de pesos para continuar con los trabajos de las casas o de lo contrario la empresa se retira e inicia acciones judiciales contra el SERVIU que es el mandante. Se deduce que gran responsabilidad le cabe al CRATE, quien engañó con sus informes al SERVIU y a la vez engañó a la Dirección de Obras y extendió el certificado donde se autoriza la edificación. Frente a este escenario es muy difícil que la Fundación San José de la Dehesa pueda entregar el aporte que se necesita. En todo caso para ver la forma como enfrentar el problema el día Jueves o Viernes viajará a Santiago un Dirigente del Grupo Habitacional y un funcionario Municipal para conocer el planteamiento de la Fundación; Por otra parte se puso en conocimiento de la situación a la Directora Regional del SERVIU. Se espera tener una reunión el próximo lunes, donde participan los pobladores, el Municipio, el SERVIU y el CRATE. Lo único que se espera que no vuelva a ocurrir lo que pasó a las Villas Norte de Hualañé.-*

*Sobre la materia el Sr. Alvarez consulta cuál es la opinión de la Dirección de Obras. Se le informa al Sr. Concejal que la idea es contratar un especialista en la materia y tener una segunda versión sobre la condición del terreno.-*

*El Sr. Ruz consulta si se tiene la certeza que el estudio de la calidad del terreno lo realizó un Ingeniero Civil en mecánica de suelo contratado por el CRATE; recuerda que en una oportunidad el Sr. Claudio Pucher le solicitó ciertos antecedentes, porque el CRATE le había encomendado el trabajo y posiblemente después le pidió la firma a un profesional del área. Considera además que la actitud del SERVIU no es la más correcta, lo que se constituiría en la segunda oportunidad que el organismo se hace el desentendido y elude su responsabilidad: Recuerda que en el caso de las Villas Norte se le hicieron ver irregularidades e igual cursó un estado de pago más allá de lo correspondiente.-*

*Lo concreto expresa el Sr. Alcalde que se ofrecen alternativas que no benefician a los pobladores e incluso hasta la compra de otro terreno, pero todo queda sujeto a lo que defina la Fundación.-*

*b.- Se informa que en el transcurso del día la Sra. Magistrado de Licantén se estaría pronunciando sobre la situación del camino de la Ex línea férrea de La Huerta.- El Sr. Ruz sugiere, si es favorable al municipio la resolución, conversar con los vecinos y postular esa vía a la pavimentación participativa asfáltica.-*

*c.- Da a conocer que el día Domingo 29 de Junio salió publicada la licitación de las techumbres de las multicanchas de la Esc. Amelia Vial de Concha de Peralillo y de la Esc. Msr. Manuel Larrain. Los trabajos se iniciarían más menos el 10 de Agosto.-*

*d.- Se destaca lo interesante de la reunión de Alcaldes y lo importante de la exposición del Sr. Director Regional de Emergencia. Quien recordó compromisos, eventos en la Región, falencias administrativas en lo operacional y acuerdos para con las comunicaciones y proyecto para Stock provincial de emergencia.-*

e.- Recuerda que en el día de hoy se expone el estudio de la Cuenca del río Mataquito a las Juntas de Vecinos, en jornada de mañana y a los Srs. Alcaldes en jornada de la tarde en Gobernación Provincial.-

f.- Concurrieron a la comuna funcionarios de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca, visitaron el sector de Orilla de Valdés con el propósito de iniciar trabajos en el diseño del monumento a Lautaro.-

g.- Da a conocer que llegó documento del Sr. Claudio Esteban Desriviers. En donde se desvirtúan las explicaciones entregadas por el Sr. Olivares al Director del Liceo, señalando que no ha cometido faltas en su presentación e incluso alude artículos del Reglamento que se contraponen a los señalado en los descargos del establecimiento.

El Sr. Alcalde informa que se reunió con el Director Comunal de Educación, Director del Establecimiento, Subdirector mas el Secretario Municipal y donde el Liceo reconoce que se actuó precipitadamente, con poco criterio, groseramente y con desatino y donde se acordó:

1°.- Enviar carta al docente para que asuma un cambio de actitud para con los educandos. Sin pensar que con ello se pasan a llevar las normas del Liceo o se pretenda quitar o disminuir la autoridad del establecimiento, sino que velar por el buen trato y el entendimiento entre las personas, privilegiando la educación de los estudiantes.-

2°.- Reunión con los directivos, profesores, directivas de Centro de Padres, Directivas de Centro de alumnos, Dirección Comunal de Educación y Concejo Municipal, para el día Viernes 1° de Agosto del año en curso en dependencias del Liceo.-

3°.- Producir una conversación con padres del alumno y directivos del establecimiento, mas el Alcalde, el día Lunes y tratar de dar por superada la diferencia.-

4°.- Se va a definir si es que se hace sumario administrativo al Sr. Hugo Olivares.-

El Sr. Ramírez consulta cuándo se realizó esta reunión, porque el día martes fue testigo que el Sr. Olivares tenía a un niño cortándose la barba con una tijera, pero el joven al igual que muchos no se atreven a decir nada por temor a persecución y porque es el último año que están en el establecimiento, a otros niños que los ha sorprendido con la camisa fuera del pantalón se las ha cortado, en una pequeña porción pero se las ha dañado. Pide a los Srs. Concejales que conversen con los alumnos y se den cuenta de los comentarios que hacen, pero no denuncian por temor a las calificaciones e incluso a su hija la han tratado de comunista porque reclaman sus derechos y no quiere reclamar porque es el último año en el Liceo y es correcto que los alumnos defiendan lo que consideran justo, porque el alumnado de hoy no es mismo de años atrás. Considera que el Sr. Arenas escuda y protege al Sr. Olivares, sin darse cuenta que el único responsable de lo que sucede en el recinto es el Director. En todo caso señala, no es todo el Liceo sino que son casos puntuales, pero que desprestigian a todo el mundo. Por otra parte los alumnos reclaman que el reglamento se aplica en lo que dice relación con la disciplina solamente pero existen seis puntos más que no los toman en cuenta. Finalmente desea saber si como concejo pueden realizar una visita improvisada al establecimiento en horario de clases y ahí

*se pueden dar cuenta si se discrimina o no, incluso hasta en el uniforme y la ropa que usan los estudiantes. Da cuenta que desde hace unos días la entrada principal permanece cerrada con una cadena, y pregunta que pasaría si hubiera un accidente, por dónde escapan los alumnos. Frente a estas situaciones hasta donde tiene ingerencia el concejo para actuar, porque si en algo les compete desea que se llegue a fondo para solucionar los problemas de una vez y no llevarse con cuentos para un lado y otro. En la materia responsabiliza al Sr. DAEM porque al tomar conocimiento debió reunir las partes y solucionar el problema y no llegar a lo que se vive en la actualidad.-*

*El Sr. Ruz considera que la reunión a la que se refiere el Sr. Alcalde no es lo correcto porque en la práctica se está quemando al Sr. Olivares; se está usando la técnica del fusible. Le entregaron la responsabilidad de Inspector General siendo un profesor de aula y en general se sabe que son los funcionarios que ponen la cabeza y a la vez se queman, en la práctica hacen el trabajo sucio, no así los Srs. Directores. Agrega que los alumnos son discriminados sobre todo el día Miércoles. Recuerda lo que dijo el Ex alumno Jorge Devia en la radio, quien señaló que en el Liceo no había discriminación, y que el reglamento aprobado por los alumnos se aplicaba a todos por igual. El Sr. Concejal responsabiliza al Director del mal manejo de la situación, porque cuando tomó conocimiento de la situación debió actuar y nada de esto habría salido a la luz, aunque el Sr. Arenas señale que nunca pidieron hablar con él. Con la situación vivida y tan publicitada se desperfilan todos los logros obtenidos en rendimiento educativo.-*

*Sr. Meza hace dos alcances sobre la materia: Considera que el Sr. Olivares debió estar presente en esta reunión, porque no es titular en el cargo, solo cumple la función como una subrogancia. Y en segundo lugar señala que el Director del establecimiento tomó conocimiento de la situación porque el apoderado trató de hablar con él y le respondieron que no podían atenderlo. Por otro lado se sabe que Carabineros llamó al Director y respondieron que hiciera la denuncia. Ahí en ese instante se debió detener el problema. El Sr. Alcalde señala que el director manifiesta que nunca trataron de hablar con él ni con el subdirector.-*

*El Sr. Alvarez considera que si en el concejo existen cuatro concejales que tienen hijos en el Liceo, estarían en condiciones de entregar mayores antecedentes, por la conversación que pueden tener con sus hijos. Por otra parte expresa que esta situación debe servir de ejemplo para futuras acciones y que cada estamento tenga claro lo que le corresponde y se encuadre en lo que dice el colegio. Sin perder su autoridad y conservar la disciplina.-*

*El Sr. Alcalde finaliza el tema y señala que se han definido acciones a seguir para superar el tema y si se pueden entregar más antecedentes para respaldar un sumario sería lo correcto, pero que tenga presente que su intención no es defender al profesor ni al director, sino que buscar la mejor solución para enfrentar y superar el problema.-*

### **3.- TABLA ORDINARIA.-**

*A.- Memorándum N° 79 al Sr. Director de Control, solicitando informe sobre vecinos colgados al tendido eléctrico.-*

b.- Memorándum N° 78 al Sr. DAEM sobre juegos de Esc. Msr. Manuel Larrain y aportes de reparación de escuelas.-

c.- Memorándum N° 77 dirigido a Directora de Tránsito y Patente, sobre numeración de local comercial de Sr. Raúl Cubillo.-

d.- Memorándum N° 76 a D. O. M. Por situación de levantamiento de veredas y arreglo del pasaje Edecán Araya.-

e.- Ord. N° 192 de Dirección de Tránsito y Patente donde se indica que Numeración de Fuente de Soda de Sr. Raúl Cubillos y local de Restauran de Sra. Margarita Flores es la misma, solo existe una división interior. El Sr. Ramírez señala que la niña de la Fuente de Soda dice que la numeración de ella es la correcta y que puede el local tener expendio de bebidas alcohólicas y en eso se escuda.-

#### 4.- COMODATO ESTADIO LA HUERTA.-

Se da a conocer que se introdujeron las sugerencias al documento y se hace entrega de un ejemplar a cada Sr. Concejal para que lo analicen, de tal manera que se va a enviar un ejemplar a cada institución deportiva y se va a invitar a los Srs. Presidentes para próximo concejo a las 10,00 Hrs.-

#### 5.- MODIFICACIÓN PRSESUPUESTARIA, DPTO. FINANZAS.-

Se presenta solicitud de Modificación presupuestaria, para lo cual se invita al Sr. Jefe de Finanzas. Para que explique el documento.-

El Sr. Céspedes, manifiesta que se Crea Cuenta de Ingreso "Compensación Ley N° 19850" en \$ 10.911.000 y se disminuye Cuentas de Egreso del Item 21 y 31 en \$ 6.627.000, lo que suma un total de \$ 17.538.000. A la vez se Aumentan Cuentas de Egreso y se Crean Cuentas de Egresos, por la misma cantidad, como lo indica el documento adjunto.-

Se deja establecido que los \$ 100.000 del Items voluntariado son para cancelar los compromisos con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Comisión Circuito Ciclístico Hualañé, asumidos por el concejo con anterioridad. Cincuenta mil pesos cada uno.-

El Sr. Meza consulta por personas a contrata del municipio. Se le informa al Sr. Concejal que son: La Srta. Ivón Núñez, Srta. Carmen Gloria Abarca, Sr. Marcelo Garrido y Sr. Víctor Fuenzalida. El Sr. Ramírez da a conocer su malestar por la contratación de la Srta. Abarca. Porque el Sr. Alcalde nunca ha informado al concejo porqué se contrata. Para qué o qué función cumple.- Señala que no va a firmar la modificación porque hizo consulta a Contraloría y el contrato estaría viciado.-

El Sr. Ramírez consulta si la cuenta creación y mantención de alumbrado público son para las luminarias de Caone, Parronal, que están instalando, reclama además que los acuerdos del concejo no se respetan, porque antes de instalar esas luminarias se iban a entregar 10 a cada concejal, las que aún no aparecen y la gente

*les está reclamando y no saben que responder, en este sentido solo se favorece al Sr. Alcalde.-*

*Sobre el particular el Sr. Céspedes desconoce la instalación de luminarias y el dinero de la modificación no es para ello, sino para compra de materiales, como ampolletas, balas, etc. Y para cancelar otros que estaban pendiente.-*

*Clarificadas las dudas el H. Concejo ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas por un monto de \$ 17.538.000, tal como lo expresa el documento adjunto. Se respalda la solicitud con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-*

#### **5.- HORA DE INCIDENTES.-**

*Consultas a Sr. Alcalde:*

*Sr. Hernández, consulta que pasa con el proyecto de Agua Potable de La Huerta. La autoridad da a conocer que lo llamó el Sr. Santiago Correa informándole que había ingresado las observaciones con cero falta. En todo caso el municipio lo notificó del término de contrato, y el día jueves se reúne con los dirigentes de la cooperativa.-*

*El Sr. Alvarez: consulta si se tienen antecedentes que las Cooperativas de Agua se van a privatizar. El Sr. Alcalde le da a conocer que se están reuniendo antecedentes porque se perjudica a las personas e instituciones. Pero en su momento exigían que los terrenos debían ser entregados a Obras Hidráulicas. El Sr. Ruz señala que lo complicado es en Los Coipos, porque el pozo se encuentra en una parcela.-*

*El Sr. Ramírez sugiere tomar contacto con el Sr. Gonzalo Sepúlveda de Obras Hidráulicas que es la persona que maneja la información.-*

*Acto seguido se retira el Sr. Alcalde por tener que viajar fuera de la comuna y solicita al Sr. Ruz que continúe presidiendo el concejo.-*

*El Sr. Presidente ofrece la palabra en hora de incidentes a los Srs. Concejales.-*

*Sr. Meza:*

*a.- Solicita que profesora de Educación Diferencial contratada por el DAEM, pase a realizar funciones en la Escuela Msr. Manuel Larrain o de lo contrario cumpla con los horarios comprometidos en las escuelas. Se tiene información que no estaría cumpliendo en Hualañé y Mira Río.-*

*b.- Reitera su consulta sobre situación económica de los músicos de la banda provincial y que en PADEM se decía que se eliminaban dos personas.-*

*c.- Solicita listado de personas que se cancelan por educación y no cumplen labores en esta unidad, como es el caso de la persona del estadio.-*

*Sr. Alvarez:*

*a.- Da a conocer que tiene un ofrecimiento de un curso para árbitros para la comuna, aunque se podrían agregar personas de Licantén y Vichuquén. Considera que es un ofrecimiento importante y va a solicitar mayor información.-*

*b.- Considera poco el aporte que se hace al estadio de La Huerta. Solicita una ayuda en dinero para los clubes.-*

*Sr. Ramírez:*

*a.- Solicita se envíe un oficio a Vialidad por el relleno del Sr. Gerardo Pino a un costado de la Ruta J – 60, entre Diego Portales y Carlos Jiménez, para que se reinstalen las barreras de contención porque se está transformando en un basural y se está bloqueando el curso del estero.-*

*b.- Solicita información de funcionamiento administrativo y beneficios que entrega el programa PUENTE.-*

*c.- Pide que el Sr. Alcalde consulte sobre la situación de terreno de la Cooperativa de Agua Potable de Peralillo.-*

*d.- Solicita anotación de Mérito para los funcionarios que participaron. En el éxito de la organización y atención brindada en la reunión mensual de los Srs. Alcalde, quienes se llevaron una muy buena impresión del trabajo desarrollado.-*

*e.- Solicita notificar la ilegalidad de patente de Fuente de Soda, por encontrarse en un local que no corresponde.-*

*Sr. Ruz:*

*a.- Solicita que la D. O. M. Informe la cantidad de permisos de edificación durante el transcurso del año.-*

*b.- Pide se informe sobre patentes morosas existentes.-*

*c.- Consulta qué pasa con paraderos de la calle Libertad.-*

*d.- Reitera poder conocer los gastos de Educación Diferencial de la Esc. Msr. Manuel Larrain.-*

*Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con nueve minutos.-*

*Luis Arturo Flores Cabrera  
Ministro de fe.-  
Secretario.-*

*Samuel Baeza Reyes.-  
Presidente.-  
Alcalde.-*